

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BUSINESS MANUFACTURING COMPANY DEL ECUADOR S.A.
BUSINESSMANUFACT**

En Quito, al 29 de marzo del 2018, a las diez horas, en el domicilio de la compañía BUSINESS MANUFACTURING COMPANY DEL ECUADOR S.A. BUSINESSMANUFACT, ubicada en Calle el Día 357 y el Telégrafo, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, se decide constituirse en junta general y ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	%
Freire Altamirano María de los Ángeles	700.00	700	40%
Hernández Cerón Juan Carlos	350.00	350	20%
Loaiza Freire Juan Manuel	350.00	350	20%
Altamirano Ulloa Mónica Eugenia	350.00	350	20%
TOTAL	1750.00	1750	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa el señor JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CERÓN, como presidente, y el señor JUAN MANUEL LOAIZA FREIRE, como secretario.

De esta forma el presidente JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CERÓN declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

**2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2017**

El presidente de la Junta señor JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CERÓN, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la señora gerente **MARÍA DE LOS ÁNGELES FREIRE ALTAMIRANO**, dando lectura al informe de gerencia, según consta en el estatuto de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El presidente de la Junta señor **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CERÓN** pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2017.

Toma la palabra el contador de la empresa Sr. **ALEX ANIBAL PICUASI SANTELLAN**, dando lectura al Balance General y Estado de Resultados, con sus estados en norma NIF. Se decide aumentar la reserva legal considerando el valor de las utilidades no repartidas y se propone repartir utilidades por los montos que se detallan a continuación: Los balances se aprueban por unanimidad, al igual que el reparto que se dará en el transcurso del año para no quitar liquidez a la empresa.

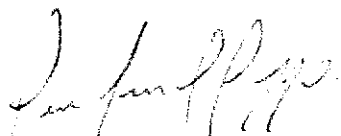
ACCIONISTA	UTILIDADES ENTREGADAS
Freire Altamirano María de los Ángeles	1500.00
Hernández Cerón Juan Carlos	750.00
Loaiza Freire Juan Manuel	750.00
cccc	750.00
TOTAL	3750.00

Finalizado el propósito de esta junta, la presidenta de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11h30, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general universal y ordinaria para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, firman la presente acta en tres copias iguales.

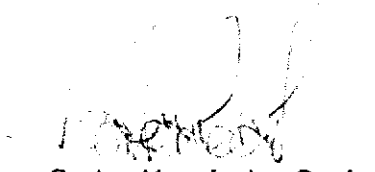
El presidente de la junta general y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 11H45 horas.



Juan Manuel Loaiza Freire

SECRETARIO

ACCIONISTA



Juan Carlos Hernández Cerón

PRESIDENTE

ACCIONISTA



María de los Ángeles Freire
Altamirano

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Altamirano Ulloa Mónica Eugenia

ACCIONISTA